

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 9 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se notifica la Resolución a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a don Andrés López Lázaro, con DNI. 05667358-C, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 30 de octubre de 2017, por la que se deniega la suspensión de la ejecución de la Resolución de 19 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sobre adscripción provisional, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de dicha Resolución podrá comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 9 de noviembre de 2017.- La Directora General, Concepción Becerra Bermejo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»